



COMUNICADO

Alcaldía

El Ayuntamiento y Ubago Group renuevan su compromiso de colaboración para el impulso de actividades municipales de interés general

- El protocolo general de actuación se amplía hasta 2028 con un aporte de 89.000 euros para la realización de diferentes iniciativas culturales, sociales, deportivas y lúdicas

Málaga, 6 de febrero de 2026.- El Ayuntamiento de Málaga y Ubago Group Mare S.L. han renovado su compromiso de colaboración para el impulso de diferentes actividades municipales de interés general, a través del protocolo general de actuación suscrito entre ambas partes en 2023 y que se amplía hasta 2028. El acuerdo permitirá continuar financiando iniciativas de carácter cultural, deportivo, lúdico, festivo, formativo o de interés social, entre otras, con un nuevo aporte de 89.000 euros por parte de Ubago en los mismos términos establecidos en el protocolo anterior.

1/1

El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y la presidenta de Ubago Group Mare S.L., Neyla El Bouzidi, han firmado hoy la prórroga de este protocolo general de actuación por el que el grupo empresarial malagueño continuará colaborando en el desarrollo de diversas actividades municipales en concepto de patrocinio, que podrá consistir en aportaciones económicas que contribuyan a la actividad patrocinada, aportación del material necesario para su desarrollo o cesión de bienes muebles o inmuebles.

En este sentido, cabe señalar que Ubago ha colaborado en varias actividades en virtud de este acuerdo. Así, ha patrocinado iniciativas especialmente orientadas a la educación, como la celebración del Día Internacional de la Ciudad Educadora y talleres en centros de enseñanza secundaria sobre el desarrollo de las habilidades competenciales de los jóvenes de cara a sus prácticas de Formación Profesional, entre otras.

Mediante esta prórroga, la vigencia del protocolo se extiende hasta el 31 de diciembre de 2028 para dar continuidad a las actividades realizadas, así como para la promoción de festejos, ferias patronales y cualesquiera otras de interés social.

